

Acta de Reunión

En la ciudad de Arequipa a los veintiocho días del mes de Julio del dos mil veinti cuatro, siendo las 12:00 Hrs. y en merito a la convocatoria efectuada por la Sec. Sec. del COPROSEC Arequipa, reunidos en las instalaciones del Hemiciclo Municipal los siguientes miembros:

- Ing. Victor Hugo Rivera Chaux, Alcalde Provincial de Arequipa, Presidente del COPROSEC Arequipa
- Dra. Esther De Amat Loza, representante del Min. Pub
- Abog. Andrea Carayari Tejeda, Defensor del Pueblo
- (Mel. PNP. Elmer Eduardo Huanca, Jefe PNP. Dhuops)
- Sub Prefecto de Arequipa, Monica Loza Ullave
- Lic. Naida Torres Enriquez, representante del CEM
- Abog. Marco Antonio Huarcoba, Alcalde dist. Paucarpata
- Sr. Ana Homari Flores, articuladora del E.M.R.S.

Otros participantes:

- (Mel. PNP. David Salinas Ortiz, comisario Santa Marta
- (Abog. PNP. (1) Alfonso Aguirre Lombros, St. COPROSEC Paucarpata
- (Mel. PNP. (1) Hilber Rondon Andradi, St. COPROSEC Cayma
- (Abog. PNP. (1) Angel Rojas Cordon, asesor COPROSEC Paucarpata
- (Abog. Rony Zuniga, Corrente de Fiscalizacion admn.
- (Abog. Carlos Medina, Corrente de Seguimiento al Ciudadano
- (Abog. Sandra De Anares, Corrente de Centro Hostipital
- (Ing. Immoel Sans Rivera, Corrente de Desarrollo Social

El Anal. PNP Elmer Eduardo Huonca expone las  
 actividades de desarrollo por lo PNP en el  
 territorio de la Provincia de Arequipa  
 El Biologo Giovanni Valerico Cuente de Pucallpa  
 al ciudadano expone la necesidad de su  
 area respecto a estas proximas festividades  
 La Arquitecta Andrea Eli Cuente de Cerro  
 Historico expone la necesidad de comprometer los equi-  
 pos a comprometer en estas festividades  
 El Mg. Julian Lopez Cuente de Selmanhuon  
 habiando expone la necesidad de su area  
 respecto a las festividades proximas  
 La Dra. Esther de Amat Liza ha el alcance  
 respecto a las medidas de seguridad las  
 cuales deben de mantenerse, renovar el ejemplo  
 con el uso de paneles como OMINEREMUS que  
 ya el desmontamiento de equipos electricos,  
 menciona tambien estas alertas respecto a posi-  
 bles incursiones habiendo ya notificado a la PNP  
 respecto a estos hechos, previendo para ello que  
 la direccion refuerce a las comisiones limitadas  
 o alejadas, adicional a necesario prever por  
 las situaciones de vulneracion y/o construcion social;  
 por en consecuencia que la Dra. Cecilia Ampuero  
 colara de turno para la obtencion de actor ciudadano.  
 Expone la actividad que sonar personas los cuales  
 pueden y/o sonar los usos o los restringen  
 imposibilitando el libre servicio reclamando que  
 estas personas sean multados conforme a la norma

Resalta que es muy necesario que los espacios públicos sean abiertos al público así como cobros y mejorar el mantenimiento de estos espacios.

El Anelto Salinas Ortiz, con sede Santa Marta requiere respecto a los cobros de fiscalización notificación de dichas acciones a lo contrario una anticipación mínima de 24 hrs. para mejorar la gestión policial respecto a las acciones que derivan con el Surenazgo.

El Anel Eduardo Huamán menciona respecto al comercio ambulante solicitando acciones que contemplen sostenibilidad ya que el cobro retornado no resuelve el problema, junto a los preceitos a una reunión de trabajo para buscar solución a este problema por el.


El Alcalde de Pucallpa, El Sr. Marco Antonio Huamán solicita de manera reiterada el apoyo respecto a fiscalización del transporte urbano en Su Guardia Civil, Rodas, Juras y otros con el importante que su distrito. Menciona que el pueblo Pucallpa se encuentra afectado por un problema ambiental, hecho que genera problemas de limpieza y aire producido por estos malos transportistas. Menciona el ruido de los vehículos del moleón debido a personas que están efectuando invasiones en inmediaciones de la obra del bienvenido. (moleón Pucallpa), aduciendo un problema que se suscita en un caso de policía de la obra del bienvenido justo en frente del moleón Pucallpa, requiriendo se

efectúe acciones para que no se susciten nuevamente accidentes.

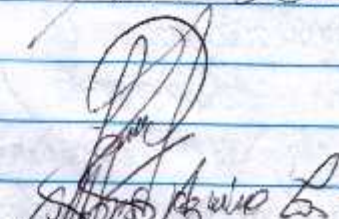
Ing. Víctor Hugo Rivera Alcalde Provincial de Arequipa requiere que los muestreos sea fotodados conforme a la convocatoria efectuada, solicitando que los pedidos sean enmarcados en el marco de la Ayuda. Asimismo solicita convocar a una nueva reunión probablemente antes el 30 o 31 del presente mes.

La Dra. Andrea Saraguri representante de la Defensoría del Pueblo ha solicitado se actualicen diversos aspectos a la cuenta de bebidas alcohólicas, la guerra de material protección, acciones contra la criminalidad y los delincuentes, como un ambulatorio, renovación así como permisos, inspección de locales de venta de bebidas, estos solicitudes han sido efectuadas mediante oficio.

Se acuerda convocar nuevamente a reunión este próximo día 20 de Julio, estando conforme los presentes.

  
Defensoría del Pueblo  
Andrea Saraguri T.





  
S.S.C.  
Secretaría

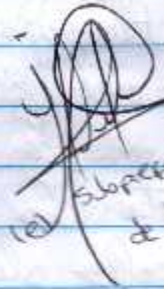
  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA  
Ing. Víctor Hugo Rivera Chavez  
ALCALDE

  
Asesorando a ANOMAR  
Genente de Cayma

  
Yaida Torres  
Ps. Naida Torres Enriquez  
PROMOTORA CEM AREQUIPA  
MIMP

  
Ana Mamani Flores  
BARRO SEGURO

  
Anexo a la memoria  
del CVP  
CUMPLIDA EN LA PRÁCTICA

  
Subdirectora Provincial  
de Arequipa